# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes....... 1 peseta
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Sábado 13 de Agosto de 1904
*Teléfono núm. 6*

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.449



## CASA DE BAÑOS
del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes.

Se halla abierto al púb ico, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

## AGENCIA
Y
CENTRO DE RECLAMACIONES
dirigido por
Erasmo Rodríguez Colombres
Jefe de Negociado de Hacienda
jubilado
*Plaza Mayor, 17, 2.°, izq.ª*

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

## VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de Juan Rubio, calle de la P rra, número 11, á 35 céntimos litro.


## Ferrocarriles palentinos

Del derecho que la Nación tiene á su propia existencia y progreso, nace, como consecuencia, la facultad á ella inherente de imponer contribuciones, destinándolas á diferentes conceptos que figuran en presupuestos, entre los que se hallan los destinados á construcción de ferrocarriles, carreteras, etc.; por más que, en esta clase de obras, no deba entrometerse directamente el Estado. Así que, por lo mismo, confía generalmente la gestión técnica de estos servicios á empresas particulares, por medio de subastas, aunque conserve siempre la inspección conveniente, para evitar que se defrauden los intereses públicos.

Y como en este mundo el derecho y el deber son correlativos y coexistentes, de ahí que también tengan los representantes de la Nación el deber de hacer un estudio anual, para incluir en el plan general de construcción de ferrocarriles aquellas líneas de importancia indiscutible que puedan ser destinadas principalmente á la explotación de cuencas carboníferas y minas de importancia. Por si encuentra patrocinadores, vamos á permitirnos hoy señalar lo que reportaría una vía estrecha, que partiendo de las minas de carbón sitas en Villaverde (Cervera), fuera á empalmar en Alar con la del Norte.

No se trata aquí de aminorar en nada los incalculables beneficios que la proyectada de Palencia á Guardo ha de originar. También este ferrocarril, hoy en proyecto, al empalmar con el hullero de La Robla á Valmaseda, pondrá en comunicación más cercana á las provincias del Sur con una importante región minera de esta provincia, atravesará un territorio feracísimo y unirá poblaciones de importancia agrícola, industrial y comercial, que contribuirán, por modo notable, al aumento de trasportes.

Sabido es ya de muchos el incremento que va tomando, en este país próximo á Cervera, la industria minera; y que, lejos de disminuir, va adquiriendo cada año mayor desarrollo. Por eso, esta zona palentina está llamada á esperar y a que se concentre progresivamente en su recinto un número considerable de obreros, destinados á los penosos trabajos de las minas.

Por otra parte, ya la Diputación de Burgos, en sesión celebrada el 4 de Mayo de 1901, acordó aprobar un dictamen de la Comisión especial de ferrocarriles, referente á la proposición presentada por varios diputados, pidiendo que la Corporación acordase la construcción de un ferrocarril de vía estrecha, que recorriese la provincia de Este á Oeste, partiendo del de Alar, atravesando el partido de Castrogeriz y que pasando por Burgos y Belorado, fuera á terminar á Haro.

Esta circunstancia, unida á lo anteriormente dicho, bastan para hacer resaltar la extraordinaria importancia que tendría la construcción del ferrocarril de referencia, que además acortaría muchísimo la distancia que hoy existe, por vía férrea, desde esta región, á la Rioja, Navarra, Aragón, Cataluña, etc.

Los terrenos, que, desde el mencionado punto de partida (Villaverde), había de atravesar la línea que nos ocupa, no exigen grandes obras, y otros, como los del Indiviso, habían de ser cedidos gratis por su dueño, como ya repetidas veces así lo ha manifestado dicho señor; algunos son de naturaleza estéril, y muchos se hallan incultos.

Se ve, pues, que el mencionado ferrocarril, si llegara á construirse, á más de resultar relativamente económico en su construcción, había de reportar inmensos beneficios, no sólo á este país, sinó también al de León y Galicia que tanto ganado y legumbre transportan al Este de España.

Por consiguiente, nos permitimos llamar la atención del Gobierno, y muy especialmente de la Excma. Diputación provincial palentina, por si quiere ésta seguir el plausible ejemplo de su hermana la de Burgos, y encuentra factible y ventajosa una vía, que, á juicio de muchos, había de reportar innumerables ventajas.

**Gregorio Victores.**

Payo de Ojeda y Agosto de 1904.

## INFORMACION POSTAL

Madrid 12 de Agosto 1904.

Sr. Director

En la semana próxima es probable que la *Gaceta* publique el Reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical.

Mayor dificultad ha ofrecido la parte relacionada con el espectáculo de los toros y las tabernas, que la que interesa á los periodistas, á pesar de que respecto de los toros y de las tabernas hay razones poderosas en pró de que se exceptúen de la ley.

En efecto; tratándose de un espectáculo que no es diario, el descanso dominical no está justificado, y respecto de las tabernas, los dueños de estos establecimientos observan que es una injusticia el comprenderlos en la ley, cuando se hallan exceptuados los cafés.

El Sr. Sánchez Guerra, en un principio tan resueltamente dispuesto en favor de que en la ley quedasen comprendidos los periodistas, ahora muéstrase algo reservado, á pesar de afirmar que tiene el propósito de que la ley se cumpla.

—

Según informes autorizados, el Sr. Maura está decidido á que el proyecto de Administración local se apruebe en el Congreso en las primeras sesiones. Las minorías se encuentran divididas en esta cuestión; pero desde luego puede afirmarse que la oposición al proyecto no será más que *pro fórmula*, como se supone que sucederá con la reforma del Concordato.

—

La *Gaceta* ha publicado hoy la ley de reformas de Madrid y la Junta encargada de ponerla en práctica.

Se espera de un momento á otro que comiencen las obras y obtengan trabajo los miles de trabajadores que las esperan.

—

De la guerra del Extremo Oriente las noticias que se reciben solo permiten afirmar que la guerra ha tomado un nuevo aspecto que cambia por completo el plan trazado por el Japón.

—

El ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, hablando esta mañana con los periodistas, ha manifestado que los últimos telegramas de los gobernadores civiles acusan tranquilidad en toda la Península. Solo 300 obreros ocupados en el servicio exterior de las minas de Barruelo (Palencia) se declararon en huelga ayer, por negarse la empresa á reponer á varios compañeros despedidos. Sin embargo, existe la posibilidad de que hoy vuelvan al trabajo.

—

Despachos de San Sebastián dan cuenta de que en la Behobia francesa se ha verificado un encuentro á pistola entre D. Juan Cruz, director de *El Pueblo Vasco*, y D. Alfonso Ruiz de Grijalba, hermano del primer teniente alcalde de Madrid, D. Gustavo. Se cambiaron dos disparos sin consecuencias.

La familia Real dió un paseo por la bahía, en un bote del «Giralda», regresando á la una de la tarde á Miramar.

El rey invitó á almorzar al ministro de jornada.

Se había dicho que el rey se proponía ir á pasar unos días en el mes de Noviembre en una finca de Pueyo, próxima á Panticosa. El propietario de la finca en cuestión, señor conde de la Viñaza, se ha encargado de desmentir la especie, diciendo que en aquella fecha suele haber dos varas de nieve en el puerto y además la casa que habría de servir de alojamiento al monarca se halla desamueblada.

—

El ministro de Estado ha recibido en San Sebastián un telegrama de París, comunicándole que se ha firmado el convenio de los ferrocarriles transpirenáicos, pero asegura que carece de detalles.

Un personaje palatino ha manifestado que el rey irá á cuatro días de cacería á la Granja y Riofrío, regresando luego á San Sebastián.

Un despacho posterior asegura que el rey y el príncipe, continuaron en el balandro «Wamba», llegando hasta Zarauz.

La reina creyó que regresaría el rey pronto é invitó al ministro á almorzar.

Estando almorzando recibió un telegrama de Zarauz, avisando la llegada allí del rey y de los príncipes.

En otro telegrama posterior decía el rey que almorzaba en el palacio del marqués de Santillana.

El rey regresará en un carruaje que al efecto se le ha enviado.

El ministro de Estado recibió un telegrama de nuestro embajador de París, comunicándole que se había firmado el convenio relativo á los ferrocarriles transpirenáicos.

—

El ministro de Estado, con quien ha conferenciado nuestro corresponsal en la capital donostiarra, ha manifestado que, aparte de los detalles de carácter técnico, se establece en los protocolos relativos á los ferrocarriles transpirenáicos el plazo máximo de diez años para la construcción de las tres líneas de Canfranc, Ripoll y Noguera-Pallaresa.

También se establece que los convenios deberán ser ratificados por las respectivas Cámaras en la primera legislatura que celebren.

—

Los telegramas de Londres, procedentes del teatro de la guerra, comunican que dos torpederos japoneses, capturaron cerca de Chefu al destroyer ruso *Reshteleng* y que otros dos destroyers rusos se refugiaron en el puerto de Tsingtang.

Confirman, además, que los acorazados *Pirreda* y *Réwtsan.* volvieron á Port-Arthur, añadiendo que los seis buques restantes que lograron escapar de la bahía, señalaron su presencia en el estrecho de Corea.

**Ronchete.**

—

## LA BOLSA

### COTIZACION DEL DIA 12

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior, contado. . . . | 77 20 |
| Idem, fin corriente. . . . . . . . | 77 05 |
| 5 por 100 amortizable, al contado. . | 98 00 |
| Cédulas hipotecarias 5 por 100. . . | 000'00 |
| Banco de España. . . . . . . . | 476'00 |
| Tabacos . . . . . . . . . . . | 419'00 |
| París. . . . . . . . . . . . . | 38'00 |
| Londres. . . . . . . . . . . . | 34'87 |

## LA GUERRA RUSO-JAPONESA

### Destroyer capturado

Londres 12

Esta madrugada dos torpederos japoneses han penetrado en el puerto de Chefu, intimando la rendición del destroyer ruso «Reshitelny».

Ante la negativa le atacaron, viéndose los marinos rusos obligados á salvarse nadando.

La anterior noticia ha producido entre los japonófilos gran entusiasmo, porque habían circulado ciertos rumores sobre victoria de la escuadra rusa y retirada de los barcos japoneses.

Los telegramas que se van recibiendo van desmintiendo terminantemente tales rumores.

Lo que parece cierto es que los barcos rusos se han desbandado para huir y refugiarse cada cual donde ha podido, sin librar batalla.

Buena prueba es que la flota japonesa se dedicó á cazarlos y que algo logró en este propósito, como lo demuestra lo ocurrido con el citado torpedero ruso.

Se aguardan con inmensa especiación detalles de este interesante episodio naval.

### El destroyer ruso llevado á remolque.

Después de atacar al destroyer ruso y de salvarse su tripulación nadando, los contratorpederos japoneses se apoderaron de aquél y se lo llevaron á remolque.

El «Reshitelny» se compone, según parece, de un cañón de 75 milímetros y cuatro de 47, dos cañones revólvers, dos tubos lanzatorpedos y otros elementos complemantarios de combate.

La salida de Chefu de los contratorpederos japoneses con el destroyer apresado se efectuó á las cinco de la madrugada.

### El capitán del destroyer ruso "llora„

El capitán del destroyer ruso vertió abundantes lágrimas cuando vencido, después de heróico combate, presenció la sustitución de la bandera rusa por la japonesa.

### Sobre el mismo suceso

París 12

Se ha recibido en esta capital un telegrama fechado hoy en Chefu que dice lo siguiente:

«El almirante chino Sab, al enterarse que había en el puerto dos contratorpederos japoneses en persecución del destroyer ruso, envió á sus comandantes una reclamación, exponiéndoles cuales eran los deberes de neutralidad.

A esta reclamación contestaron los comandantes de los barcos japoneses que tuviera la seguridad de que la neutralidad sería cumplida.

Después de dar esta contestación enviaron un destacamento, al mando de un teniente, á bordo del destroyer ruso, para verificar el desarme completo del mismo.

M.C.D.2022

Hubo una polémica violenta entre el teniente japonés y el capitán ruso, y acabaron yéndose á las manos.

El capitán ruso cogió fuertemente el teniente japonés y forcejearon, saltando con él al mar.

Pasado este incidente, sobrevino un combate encarnizado, y los contratorpederos japoneses atacaron en toda regla al «Reshitelny», que no tardó en sufrir en el combate los efectos de su inferioridad.

Viéndose en peligro de ser apresados, los tripulantes rusos tomaron el partido de ponerse en salvo á nado, cosa que lograron casi todos ellos, demostrando los marinos rusos excelentes facultades natatorias.

También quedaron salvos el capitán ruso y el teniente japonés, lo que hace suponer que si continuaron su lucha personal en el agua (caso que se ignora), hubieron de cesar en ella para nadar cada uno por su lado y ponerse en salvo.

Cuando ya habían saltado al agua los marinos rusos, sonó una explosión formidable, que hizo saltar el puente; pero sin producir averías en el casco.

Los marinos japoneses se apoderaron en este momento del barco y se lo llevaron á remolque de los dos contratorpederos que llevaban.

### El silencio de Togo

Londres 12

No se han recibidó todavía telegramas del almirante Togo sobre su ataque á la flota rusa.

Su silencio es objeto de comentarios, y como no hay noticias concretas para explicárselo, los periódicos y los técnicos acuden á las deducciones.

Según el *Daily Mail* se justifica por la necesidad del secreto en el almirante Togo, á causa de haberse visto probablemente obligado á despachar buques en direcciones distintas á caza de los fugitivos, después de la batalla naval del miércoles.

### Lo que se va sabiendo

Conocido y comentado en todos sus detalles el suceso emocionante de Chefu, que se ha hecho público en seguida en Londres por extraordinarios de los periódicos y por los transparentes, se oye preguntar con vivo interes por la suerte que hayan corrido los buques rusos, pues en esto particular las noticias son prematuras ó incompletas.

El *Daily Express* ha recibido un despacho de Tokio diciendo que parece seguro que parte de la flota rusa de Port-Arthur pudo ganar alta mar, en dirección á Vladivostok, probablemente.

Si bien la primera parte de esta noticia no ofrece duda, lo segundo es una hipótesis, que no está basada todavía en ninguna noticia autorizada ni concreta, pues no se afirma de una manera absoluta en ninguno de los telegramas recibidos.

Todo induce á creer que esto le habrá ocurrido á los menos.

### El "Retvisan" y el "Pobleda"

Está confirmado y se sabe de una manera positiva que el «Retvisan» y el «Pobleda» se refugiaron nuevamente en Port-Arthur.

También se sabe que los cruceros «Novik» y «Askold», con dos destroyers rusos, se han refugiado en el puerto de Tsigtao, cerca de la posesión germánica de Kiaochao.

De otros barcos rusos se sabe que han sido vistos en el estrecho de Corea, faltando conocer si les interceptará el paso el almirante Kamimura ó se juntarán á la escuadra de Vladivostok.

### Sitio de Port-Arthur

Londres 12

La Prensa y los peritos consideran la salida desesperada de los buques rusos de Port-Arthur como el principio del fin.

Juzgan estos críticos que, en realidad, es ahora y no antes cuando se puedo considerar inminente la captura de la fortaleza, pues estaba demostrado que la escuadra rusa con sus cañones de flanco era un impedimento para la toma de la plaza, pues contrarrestaba la acción y medios puestos en práctica por el ejército sitiador.

Por eso los críticos imparciales entienden que únicamente siendo ya inevitable la toma de Port-Arthur, y desesperada la situación de la escuadra rusa, ha podido salir del puerto, donde tenía tan importante papel que desempeñar contra el asedio del enemigo.

### Propósito atribuído á los japoneses

Algunos atribuyen ahora á los nipones la intención de tomar á Port Arthur antes del ataque decisivo contra con Kuropatkine.

El objeto es poder después reforzar las tropas de Kuroki con buena parte de los 80 000 sitiadores.

De esto no hay noticia japonesa autorizada, pero la hipótesis no carece de lógica.

### Tres días de bombardeo

El *Daily Telegraph* publica un despacho de Chefu, según el cual un oficial ruso declara que los japoneses bombardearon á Port-Arthur durante tres días seguidos, á partir del 5 del corriente.

Fueron rechazados con cargas á la bayoneta, dadas por los japoneses, habiendo sufrido éstos, según tales noticias, enormes pérdidas.

Un despacho de Washington, publicado por *The Morning Post*, dice que la legación japonesa declara que desde el 28 de Marzo hasta el 1.° de Agosto, los japoneses han tenido 12.055 bajas entre muertos y heridos, no estando comprendidos en la cifra las pérdidas que las tropas japonesas hayan tenido en el asedio de Port Arthur.

Despachos recibidos por periódicos ingleses dicen que se han visto barcos rusos en la costa occidental de Kiu Sio.

## LA MEDICINA Y LA VIDA SOCIAL

XII

Óyese por todas partes la amarga queja de los médicos, respecto á su remuneración. Efectivamente, pocas profesiones liberales hay en las cuales se retribuya más mezquinamente el trabajo. El mercado de la practica médica está, desde hace tiempo, abarrotado, y tal estado de cosas provoca semejante competencia entre los médicos que, os menos escrupulosos, no vacilan ni retroceden ante ningún medio para atraerse la clientela de sus colegas. Llamados á la cabecera de un enfermo, comienzan por censurar las prescripciones de su antecesor y declaran que, por poco que hubiese continuado asistiéndole de aquel modo, el enfermo «no podía durar mucho». Las últimas planas de todos los diarios hormiguean de reclamos, de que tan pródigos se muestran algunos médicos, cuyos no son menos familiares á los lectores que los de los grandes comerciantes. Los más hábiles, por medio de noticias é interwius, cuentan al público la novela de las brillantes operaciones que han practicado, la nomenclatura de las curaciones debidas á su habilidad, etc. etc.

Con frecuencia se oye á gentes relativamente cultas, la opinión de que la causa de la pobreza de los médicos, es la atracción que las ciudades ejercen sobre ellos. Razonan así: «No puede haber exceso de médicos; es que éstos no quieren practicar en centros rurales, sino en los grandes pueblos, y de ahí esa aparente plétora, que no existe en realidad, pues si en las ciudades hay médicos que se mueren de hambre, hay lugares que se despueblan y en los que mueren muchos vecinos sin asistencia médica».

Es rigurosamente cierto que se despueblan bastantes lugares y que en ellos no hay médicos; ¿pero se deduce de ahí que faltan médicos? La mitad de la población se calza con alpargatas; ¿es porque faltan zapateros? Si se aumenta hasta lo infinito el número de zapateros, no por eso dejaran de llevar alpargatas la inmensa mayoría de los que hoy las llevan, y hasta las usaran muchos de los mismos zapateros. No tienen los médicos el capricho loco de preferir morirse de hambre en una ciudad á alimentarse con pan en una choza; lo prueba el hecho de que en cuanto anuncian una vacante de los pueblos, acuden á solicitarla muchos.

No es, pues, que los médicos tengan miedo ó reparo en desterrarse en un lugar; sino que los pueblos en general, son muy pobres y no están en situación de remunerar á un médico, y por eso se despueblan. Se pueden citar muchos médicos que ejerciendo en una ciudad han ido á establecerse á un pueblo.

Pero esos ensayos han venido á evidenciar que, digan lo que se quiera, no han hallado en los pueblos mayores facilidades que en los grandes centros de población. No está, pues, ahí la cuestión, sino en averiguar si un médico puede vivir del ejercicio de su profesión en esos pueblos; y cualquiera que los conozca un poco lo resolverá negativamente.

Día por día disminuye la garantía de la vida material para los médicos; y en estos últimos tiempos parece surgir un nuevo competidor, tan suspirado como temible; la mujer. Con el número creciente de *médicas*, se producirá sin duda alguna, una mayor y más acentuada reducción de los honorarios facultativos, que redundará en perjuicio de los médicos.

Hay, pues, no solo en España sino en toda Europa una masa de médicos que se encuentra sin ocupación, y esto no proviene de que no necesite mucha gente asistencia médica, sino que para gran parte de esa gente, tal asistencia es considerada como un lujo.

. . . . . . . . . . . . . . . .

. . . . . . . . . . . . . . . .

La semana última, me despertaron un día á las tres de la mañana para asistir á un enfermo muy lejos de mi domicilio en una de las calles extremas del pueblo. Aquella noche me había costado gran esfuerzo dormirme; tenía la cabeza pesada; algo vibraba continuamente en el fondo de mi pecho, como si todos mis nervios se hubieran convertido en cuerdas de violín, muy tirantes; y cuando llegaba á mis oídos el trepidar de un carro, me extremecía violentamente, y el corazón me palpitaba acelerado... Tomé bromuro y logré al fin dormirme. Una hora después me despertaban.

No era apenas de día. Caminaba somnoliento á través de las calles desiertas y sombrías; los carros de labranza con el rudo chapeteo de su pesada marcha eran los únicos que interrumpían aquel silencio á la vez lúgubre y grandioso; un sentimiento de turbación y angustia vaga, invadía mi alma; me acordaba de la especie de crisis nerviosa sufrida por mí la víspera, la relacionada con mi fatiga *actual*, y estudiando el caso, tuve la evidencia, de que ese agotamiento progresivo no puede durar impunemente.

«Así, pues, me decía yo, poco á poco uno se convierte en un neurasténico, en una especie de ruina humana; la alegría y el amor de la vida terminan, y lo que es aún peor, acaba también la facultad para sacrificarse por el prójimo, la capacidad de sentir con toda el alma la miseria y padecimientos ajenos. Y sin embargo esas cualidades están latentes en mí, y estoy convencido de que, á poco de hacer una vida más normal, resurgirían esas facultades, haciendome desbordar de energía».

«¡En qué condiciones transcurre nuestra existencia!.. Después de haber gastado una porción de pesetas y de haber agotado los años más floridos de nuestra juventud, obtenemos un sueldo de doscientas pesetas al *año*; y con este dinero y lo que produzca la clientela particular, ingreso bastante incierto, el médico debe alimentarse, mantener á su mujer y á sus hijos... Los vestidos de invierno, la provisión de leña y carbón, la sirvienta que necesita... Todo ello constituye para el médico grandes preocupaciones que le obsesionan, problemas hondos, cuya solución no puede hallar á veces. Está privado hasta de los gozes domésticos; el médico no puede ni acariciar á su hijo como y cuando quiera, puesto que á cada instante se impone el pensamiento de que puede trasmitirle los gérmenes de la viruela, la escarlatina... que acaba de adquirir al visitar enfermos contagiosos».

»Una sola solución existe para mí, y para la clase médica, de que formo parte. Es preciso que los médicos todos nos unamos, y que, con nuestra fuerzas comunes, ataquemos valerosamente al monstruo, á fin de conquistarnos más libertad y mejor existencia.»

Debemos unirnos para el combate contra la vida moderna, sí, indudablemente. Pero ¿quienes? ¿Los médicos? Es evidente que podemos tratar de mejorar nuestra situación, perfeccionando nuestros medios de ayuda mutua... pero la lucha larga y fundamental es imposible si solo estamos animados por la cuestión pecuniaria. Nuestra situación es penosa, sin duda alguna. Pero ¿puede el mundo compadecernos seriamente si comparan nuestra suerte con la de los que nos rodean? Ciertamente, sería bueno que tuviéramos entradas tan elevadas como los ingenieros, por ejemplo; que tuviéramos un trabajo que nos agotase menos y nos pusiera al abrigo de cavilar sobre el día siguiente... pero eso es muy facil de decir. Los médicos de los pueblos reciben emolumentos irrisorios, sí, verdad; pero es imposible que esos pueblos nos faciliten carne y vino, cuando sus habitantes no tienen ellos mismos por todo alimento mas que cortezas de pan duro. Los honorarios de los médicos, son en general, minimos; y á pesar de ello son ruinosos, no solo para los pobres, sino aun para los que viven en un relativo bienestar.

No: la solución no puede ser la que yo había pensado. Esa solución no sería el combate de un destacamento en las filas de un gran ejército, sería la lucha absurda del pequeño grupo que componemos contra el resto del mundo; por eso sería tan infructuosa como ridícula.

La verdadera solución es otra. Esta solución única tiene por principio la conciencia de que no somos sino una insignificante fracción de un todo formidable.

Sólo, pues, en el progreso armónico de ese todo, podemos esperar el perfeccionamiento individual que nos conducirá á nuestro mejor destino.

(*Se continuará*)

*Dr. José Morales Salomón.*

Médico de baños

Villaherreros Agosto-1904.

## Los Pósitos

### Proyecto de Ley

El Instituto de Reformas sociales, cuya actividad es digna de elogio, se ha ocupado en tan interesante como descuidada institución, cuya historia y beneficios prestados serían méritos bastantes para toda clase de respetos, aun en el caso, nada más contrario á la realidad, de que no sirviera empleada en los momentos actuales.

Al efecto de hacer por su parte cuanto pueda para darles nueva vida y vigor, ha redactado el Instituto un proyecto de ley, en el que, aparte de varias disposiciones referentes á la forma de liquidación de los antiguos y designación de organismos que han de hacerla, se expresa su funcionamiento, cuya exposición juzgamos más interesante.

Liquidado un Pósito, ó cuando tenga caudal suficiente para operar, se procederá á invertirlo en préstamos al interés de dos kilógramos por cada 100 de grano á título de creces pupilares, debiendo procurar se devuelva, en cuanto sea posible, de igual calidad á la que se recibió.

Los préstamos y auxilios de los Pósitos serán hechos exclusivamente á los agricultores con la garantía personal de un fiador que estime suficiente la Comisión local, siendo potestativo en ésta, devengar el préstamo, si entendiese que corre peligro de ser distraído.

Las Comisiones locales, que seguirán constituídas como lo están actualmente, y á cuya dirección queda encomendada el Pósito, podran adquirir semillas, abonos y aperos de todas clases, prestándolos con interés en especie ó en metalico, que no excederá del 3 por 100. También se las faculta para adquirir máquinas agrícolas, que se darán á los labradores en las condiciones más convenientes, ó bien haciéndolas funcionar por cuenta de la misma Comisión, y cobrando ésta en especie ó en metálico un tanto por ciento por unidad que ingresará en el fondo del Pósito.

El interés del préstamo no excederá en ningún caso del 3 por 100, y serán preferidos para recibirlos los sindicatos agrícolas y las asociaciones mutuas de braceros que lo soliciten. Estos préstamos se concederán por el plazo de un año, renovable por otro más; y mientras no haya sindicatos agrícolas que lo soliciten, se concederán por riguroso orden, teniendo en cuenta la posición del prestatario, estimada por la contribución que pague, y dando preferencia al que pague menos, respetando la prelación con que se hubiese solicitado.

Los favorecidos con los caudales del Pósito serán directamente responsables con las cosechas pendientes ó con sus bienes todos, según los casos, y si el deudor resultase insolvente, la responsabilidad se trasladará al fiador, correspondiendo ésta á la comisión local, pero concreta y limitada á los individuos de ella que hubiesen autorizado el préstamo y procedido con malicia ó negligencia manifiesta, si el fiador resultase también insolvente.

Se concede á las comisiones locales idénticas facultades que á las Delegaciones de Hacienda para el cobro de creditos á favor del Estado, proscribiendo los de los Pósitos á los quince años.

Se exime á los Pósitos del pago de la contribución territorial por los edificios de su propiedad en que funcionen y de toda otra contribución, impuesto ó arbitrio por las operaciones que verifiquen.

Las comisiones locales, al constituir un Pósito tendrán obligación de organizar Cajas rurales de ahorros y préstamos con las cantidades que les resulten después de atendidas las necesidades normales de los labradores y las que reciban de donativos benéficos.

## NOTICIAS

### Un incendio

Al pasar sobre las tres de la madrugada por la calle del Arbol de Paraíso el sereno del distrito, observó cierto humo y olor que le hizo pensar en un siniestro; avisado el cabo, quien notó los mismos efectos que el sereno, principió á investigar, resultando que en una habitación de la casa número 8, accesorio de dicha calle, que habita Filomena Moratinos,

M.C.D.2022

(hoy ausente), ardía un gran area, que, de no haberse notado á tiempo, hubiera propagado el fuego á las camas y quizá á una gran bardá de leña de la panadería del Sr. Cuesta, á quien separaba únicamente un lijero tabique.

El fuego quedó extinguido, debido únicamente á la intervención de los serenos y del concejal Sr. Garrán, que se personó en el lugar del siniestro.

---

En uso de licencia, ha salido para Lugo, su país, el góbernador civil de esta provincia Sr. Paradela, habiendo quedado oficialmente encargado del despacho el secretario Sr. Mase.

---

La sociedad anónima Vasco Asturiana de Vizcaya, ha sido autorizada para remitir 39.000 cartuchos vacíos para escopeta a la consignación de D. Félix Panojo, de esta capital.

---

Ha sido nombrado agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia con destino á esta capital D. Agustín Antolín.

---

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Julio, fué el siguiente:

Nacimientos 51 de ellos 9 ilegítimos. Natalidad por mil habitante, 3'21.

Defunciones 44, clasificadas del modo siguiente: fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 1; grippe, 1; tuberculosis, 3; enfermedades del sistema nervioso, 4; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 8: idem digestivo, 13; vicios de conformación, 1; suicidios, 1; otras enfermedades, 12; resultando una mortalidad de 2 77 por mil habitantes.

---


# Hotel Samaria

**San Juan núm. 2.—(Casa del Paso)**

Espacioso y amplio comedor en la planta baja.

*Cubierto de TRES pesetas*

Hay habitaciones para huéspedes estables.


---

**A quien corresponda.**

En periódicos de otras provincias vemos que en ellas se ha prorrogado el plazo para proveerse de cédulas personales sin recargo durante todo el mes de Agosto, y como suponemos que esta prórroga será general para toda España, convendría que por quien corresponda se hiciera saber así, con lo cual se beneficiarían los intereses del Estado y no se perjudicarían muchas personas que por descuido no sacaron á tiempo sus cédulas y no se atreven á hacerlo por creer que tienen que pagar el recargo correspondiente.

Si, como creemos, en esta provincia se ha prorrogado también el periodo de recaudación voluntaria de las cédulas, podrán durante este plazo reclamar, por conducto de sus habilitados, los militares que figuran en la escala de reserva, el cange de las cédulas de novena clase que les ha sido expedidas por las que les correspondan con arreglo al sueldo que disfruten, á la renta que posean, ó al alquiler ó contribución que satisfagan, pues se ha declarado que dichos individuos no disfrutan de los beneficios concedidos á los que se encuentran en activo servicio y, por lo tanto, vienen obligados á proveerse de la cédula que les corresponda, según las reglas generales del impuesto.

---

La Sociedad Anónima Española de dinamita, ha sido autorizada para remitir á la consignación de D. Félix Panojo, 80 cajas de dinamita con peso bruto de 2.400 kilogramos.

---


# HERNIAS (Quebraduras)

**deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.**

**CONSULTA MÉDICA ESPECIAL**

*Para tratamiento y curación de estas enfermedades*

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia: los días 20 y 21 de Agosto en el Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados, 34 y 36. Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consulta Médica especial», único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.


---

**Música**

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música municipal, en el paseo del Salón, á las siete y media de la tarde:

*El Motete*, paso-doble.—Torregrosa.
*Souveir molinette*, polka.—N.
*La azucena*, mazurka.—Farbach.
*Retreta Austriaca.*—Kanbiel.
*Deus jennes*, valses.—Waldteuffel.
*La alegría de la huerta*, paso-doble.—Chueca.

* * *

Para pasado mañana a la misma hora.

*Ester*, paso-doble.—N.
*La sota de copas*, polka.—Farbach.
*Reina Regente*, mazurka.—Serrano.
*Fantasía de zarzuelas.*—Marqués.
*Carmen*, tanda de valses.—Rosas.
*La alegría de la huerta*, jota.—Chueca.

---

A las diez de la mañana del día 25 del actual, se dará principio por el señor ingeniero de la sección facultativa de la 8.ª región, el acto de reconocimiento y fijación de los límites del monte denominado «Arriba» del pueblo de Torquemada.

A dicho acto podrán concurrir todos los vecinos que lo deseen.

---

**Registro civil**

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

*Defunciones.*—Esperanza Primitiva Montoya Diez, de cinco meses, Mayor pral., 216 —Carmen Antolín, de 3 años, Pedro Espina. 8. —Marina Abad Revilla, de 2 años, Beneficencia Provincial.

## SECCION RELIGIOSA

Domingo.—San Eusebio y San Calixto.

En la Compañía son los ejercicios de la Catequística de San José á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En San Lázaro se celebra la función mensual en honor de la Santísima Virgen y como preparación para celebrar el 50.° aniversario de la definición dogmática de su Inmaculada Concepción. A las siete sera la Misa de Comunión y por la tarde á las cuatro y media, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará el Santo Rosario, habrá sermón y se terminará con cánticos á la Santísima Virgen y la solemne reserva de S. D. M.

En Allende el Río á las tres y media de la tarde rosario, plática y visita á María Santísima.

En San Miguel es el ejercicio de la Santísima Trinidad, por la mañana á las siete y por la tarde á las cuatro.

Lunes.—La Asunción de Nuestra Señora.

En la S. I. Catedral predica el Sr. Chantre.

En Allende el Río á las siete y media comunión general para las Hijas de María de esta parroquia, é las tres y media rosario y visita á María Santísima.

Las Siervas de María celebrarán la festividad de la Asunción de la Santísima Virgen con misa solemne á las diez de la mañana. Por la tarde estará expuesto S. D. M. desde las tres y media hasta las cinco y media que se rezará el santo rosario, á continuación sermón que predicará el Sr. D. Julián A. Onrubia, terminándose con la reserva y gozos en honor de María Santísima.

Martes.—San Roque, San Jacinto, Santa Eufemia y Santa Serena.

En San Pablo se celebra la función de San R que con misa solemne á las diez, sermón que predicará un padre dominico y exposición de S. D. M. hasta la hora de la procesión.

## SECCION MERCANTIL

**Palencia, 13.**—Las entradas de cereales á estos almacenes han sido escasas, habiendo regido los precios siguientes:

Trigo á 47 reales las 92 libras.
Cebada á 24 la fanega.
Tendencia sostenida.

—

**Valladolid, 12.**—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 600 fanegas de trigo á 50 reales una.

**En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 150 fanegas de trigo añejo á 50'50 reales, y 50 de nuevo á 50.**

Tendencia sostenida.

—

**Rioseco, 12.**—Las entradas de hoy se limitan á 80 fanegas de trigo, cedidas á 47 reales lo añejo, y lo nuevo á 46.

Tendencia del mercado firme.

—

**Medina, 12.**—La entrada en este mercado ha sido de 300 fanegas de trigo cedidas de 47'50 á 48 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

Tiempo de calor.

—

**Arévalo, 12.**—En el mercado de hoy entraron 206 fanegas de trigo, que se cedieron á 48 reales con tendencia sostenida.

Tiempo caluroso.

—

**Salamanca, 12.**—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 48'75 reales.

En Tejares y en Chamberí entraron 460 fanegas de trigo.

En ambos mercados se cotizó á 48'50 y 48'75 reales las 94 libras.

—

**Barcelona, 12.**—Los precios del trigo van obteniendo alza.

Ha habido pocas ofertas, habiéndose hecho reducidas operaciones.

Vendióse el trigo de Salamanca á 49'50 reales las 94 libras, y el Jadraque á 49'50.

Llegaron 12 vagones de dicho grano.

# Telegramas

**De la Agencia MENCHETA**

## *El descanso dominical*

MADRID 13 (14'15)

El Reglamento para el descanso dominical se encuentra sólo pendiente de resolución por lo relativo á las corridas de toros y tabernas.

## *Las huelgas*

La de carpinteros de Valencia hállase ya resuelta.

En Vinaroz, donde se encuentra el gobernador de Castellón, reina tranquilidad, según telegrafía al ministro dicha autoridad.


Las GOTAS CONCENTRADAS de
**HIERRO BRAVAIS**
*son el remedio más eficaz*
Contra la **ANEMIA**, los **COLORES PÁLIDOS**, etc.
Todas Farmacias o Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS


Alonso é Hijos. Mayor pral. núm. 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 124

# DEL EBRO AL TIBER

extremecían, acentos que sacaban las lágrimas á los ojos: no se comprendía que sus oyentes permanecieran quietos y mudos.—¿En qué consistía su indiferencia? ¿era costumbre ó frialdad de corazón?

Cerca de mí á la orilla de un confesonario estaba uno de esos sugetos que parecen piadosos, que se encuentran en las iglesias de todas partes, familiarizados con el lugar que ocupan y consideran como propio, que proseden con la mayor libertad, se suenan, sorben rapé, llevan gorro, se arrodillan sobre un cojinillo de paño, miran con protección al extraño, con desdén al conocido, si no participa de sus habitos: que parecen en fin, señores y propietarios de aquel rincón que ocupan todos los días en el templo,—espantan los perros, reprenden á los acólitos, enderezan la vela que se tuerce, y en las grandes solemnidades acompañan en alta voz los cánticos del coro.

Este pues, de pié, recto, un poco echada atrás la cabeza, ambas manos sobre el bastón, el sombrero sobre la tarima del confesonario, y á los piés el cojinillo, muy vestido de domingo, muy afeitado y curioso, escuchaba con aire placentero y satisfecho el discurso.

La curiosidad me dominaba y persuadido por experiencia de otras partes que los tales saben cuanto pasa en la iglesia, le pregunté: —*¿Chi é questo, frale?*

—Y él con afectuoso semblante: —*Nol só, non é Sanese... ma parla bene.* —El acento que dió à esta última frase no se puede pintar; era el tono almibarado y desdeñoso de una concesión, de un favor insigne.

Es que los hijos de Siena pretenden, y con justicia al decir de los viajeros eruditos, hablar el más puro y noble dialecto de la Toscana.

Esas vanidades locales, ese amor propio que se lisonjea con una circunstancia quizás accidental, quizás común á otros pueblos, es el menos tolerante, el más soberbio é intransigente; el espíritu liberal de los nuevos tiempos no le ha alcanzado.—Los hijos del Norte de España sabemos algo de eso.

En boca del sienés y dirigida á un extranjero la frase era altísimo elogio, bien lo conocia el taimado, y no queria que pasara desapercibido para su interpelente.

Mas no salió de su frialdad, ni moderó el gesto crítico y protector de su rostro. Decididamente no me gustan las gentes sobrado cultas y civilizadas; hay algo en ellas que yace muerto, cuando debia ser germen de infinitas y espansivas emociones.

Los palacios de Siena ofrecen un exterior decadente y lastimoso; el Piccolomini, de donde salieron Pontífices, guerreros famosos, y últimamente una celebrada artista lírica, ostenta su cristiano escudo sobre la puerta, una cruz latina formada de medias lunas.—Dentro del ancho portal descargaban una carreta de henchidos sacos de trigo, un capataz empolvado y brusco los anotaba en en su cartera, y bajo la espaciosa bóveda sonaban castizas y poco selectas palabras de los faquines.—¿Dónde estaban la soberbia y el altivo decoro de los antiguos señores?

Cerca del menguado hotel del *Aquila nera*, donde me habia llevado la tirana necesidad del yantar, y donde me recibió un mozo, épicamente súcio, desprovisto de corbata, pero enfundado en largo fraque, y tan puesto en los usos y prerrogativas de su empleo, que pidiéndole yo, acosado del apetito, cualquier cosa de comer, pronto y luego, me preguntó con prosopopeya:—*¿Volle un pranza ó una collazione?*—cerca, digo, de ese hotel, hay un edificio cuadrado, ennegrecido por el tiempo y el abandono, de singular elegancia, sencillísimo, de bellas líneas, cerca del cual no es posible pasar sin detenerse; rotas maderas cierran á medias algunas de sus ventanas, en otras cuelgan andrajosas ropas de sus miserables habitadores, por otras sale el humo de sus pobres hogares.—No es posible mayor tristeza: aquel es el palacio Tolomei, y ese nombre resucita el de Pia.

Una actriz insigne, Adelaida Ristori, ha extendido ese nombre por el mundo; vosotras le conoceis y os habeis interesado por la suerte de aquella víctima, puedo hablaros pues de los lugares donde vivió su breve y poco venturosa vida.

Dante la cantó en versos de tan profunda melancolía, que se graban en el alma y no se olvidan.

Deh quiando tu sarai tornato al mundo,
e riposato della lunga via,
. . . . . . . . . . . . .
ricorditi di me, che son la Pia:
Siena mi fe, disfecemi Maremma.

Era la familia Tolomei la más noble y poderosa de Siena, y Pia su única heredera. Nello della Piera, hombre de carácter

M.C.D.2022

# Indicador de Ferrocarriles

*Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.*

| Núm.° del tren | CLASE | Carruajes | Puntos de procedencia | Puntos de destino | HORAS DE LLEGADA | HORAS DE SALIDA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | Correo-Expres | 1.ª y 2.ª | Santander | Madrid é Irún | 1'49 | 2,02 |
| 22 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Idem | Idem | 17'34 | 17'49 |
| 1050 | Mercancías | Idem | Alar del Rey | Palencia | 10'48 | |
| 3 | Correo-Expres | 1.ª y 2.ª | Madrid é Irún | Santander | 2'01 | 2'05 |
| 25 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Idem | Idem | 8'55 | 9'13 |
| 1051 | Mercancías | Idem | Venta de Baños | Alar del Rey | 11'17 | 15'27 |
| 16 | Correo-Expres | 1.ª y 2.ª | Coruña y Gijón | Madrid é Irún | 1'24 | 1'30 |
| 26 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Idem | Madrid é Irún | 5'30 | 5'48 |
| 20 | Mensajerías | Idem | Coruña | Venta de Baños | 16'19 | 16'31 |
| 1402 | Mercancías | 2.ª y 3.ª | Sahagún | Palencia | 10'54 | |
| 11 | Correo-Expres | 1.ª y 2.ª | Madrid é Irún | Coruña y Gijón | 2'47 | 2'51 |
| 27 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Idem | Coruña | 20'53 | 21'13 |
| 25 | Mixto | Idem | Idem | Coruña y Gijón | 8'15 | 9'18 |
| 1409 | Mercancías | 2.ª y 3.ª | Palencia | Sahagún | | 15'20 |
| 1050 | Rápido (1) | 1.ª | Palencia | Venta de Baños-Hendaya | | 13'47 |
| 1050 | Idem (2) | 1.ª | Idem | Idem Madrid | | 13'47 |
| 1067 | Mercancías (3) | 1.ª | Hendaya y Madrid | Palencia | 16'10 | |

(1) Los lunes, miércoles y viernes.
(2) Los martes, jueves y sábados.
(3) Este tren circula entre Venta de Baños y Palencia, todos los días, excepto los domingos.


## AGUAS DE PANTICOSA

*El más eficaz remedio para las enfermedades del aparato respiratorio*
*Prototipo de las nitrogenadas sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago.*
*Único balneario de esta clase que en España tiene verdadero clima de altura (1.636 metros).*

Temporada oficial, de 15 Junio á 21 Septiembre.
*Carruajes en Sabiñánigo desde el 10 de Junio*
*En Laruns (línea de Pau) desde el 25 de Junio*

HABITACIONES.—Desde 15 á 2'25 pesetas precios ordinarios: de 1.° á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Con rebaja del 50 por 100: En los meses de Junio y Septiembre.

Con aumento de 20 por 100: De 16 de Julio á 15 de Agosto.

FONDAS.—Reformado y mejorado notablemente este servicio, habrá pensiones de 10, 8, 7, 6 y 4 pesetas, Restaurant á la carta y mesa redonda, en el Hotel Continental. Otra mesa redonda en el Hotel de Madrid.

Para detalles é informes, dirigirse á la administración general, instalada en el Balneario en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

## ANTONINO GONZÁLEZ

**Armero y mecánico**
***calle de Burgos, núm. 15.— Palencia.***
Arregla toda clase de armas de fuego

## ALMACEN DE MADERAS
DE
## ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia
***Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.***
PALENCIA
Precios económicos

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. etc.
Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

METEORIZACIÓN
HINCHAZÓN
DOLORES
INDIGESTIÓN
COREA

curados con unos reales
***ESPECÍFICOS LESCAZES***
Madrid, Bola, 12

BAZO
MAL PARTO
ANEMIA
GLOSOPEDA
ESTERILIDAD

## ALMACÉN DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINICOLAS
DE
## Alberto Alhes y Comp.ª

La acreditada segadora DEERING IDEAL, sembradora SAN BERNARDO, prensas arados giratorios, azadas, arados giratorios *Planet Jr.* aventadoras *Colonial*, criba *Clers*, sulfatadores *Excelsior* y bombas de todas clases.
**Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de la Plaza de Toros**

## SOLUCION BENEDICTO
**de glicero fosfato de cal con**
## CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

## ENFERMEDADES DEL PECHO
### *Inhalador Micromicida del Dr. Precioso*

Sin tomar medicinas por la boca, casi siempre perjudiciales, porque á más de su mal gusto ensucian é irritan el estómago, nada más seguro que, éste sencillo y económico aparatito, para la curación pronta de las enfermedades de los órganos respiratorios, principalmente la Gripe, Bronquitis, Asmas, Catarros pulmonares, Pneumonías infecciosas, Toses rebeldes y pertinaces, Tisis incipientes, etc.

De venta, en todas las principales Farmacias y en particular, en la Droguería de don N. de Fuentes Aspuz é Hijo.—PALENCIA.

VINO CLARETE SUPERIOR

A 20 REALES CANTARO

## VINO
Clarete superior de Rioja
***A 20 REALES CÁNTARO***
## Almacén de Felipe Orduna
Mayor pral., 202 y Panaderas, 4

A 20 REALES CANTARO

VINO CLARETE SUPERIOR

## Limóforo

Tónico nervioso de primera fuerza; antiséptico poderoso; aperitivo sin igual.

Abre siempre y pronto grandes ganas de comer á los que no tienen apetito.

De venta en todas las principales farmacias y en particular en la droguería de D. Natalio de Fuentes Aspruz é Hijo.—Palencia

## *Fábrica de harinas*

Se vende ó arrienda, la fábrica titulada «Marina» sita en término municipal de Villaviudas, partido judicial de Baltanás provincia de Palencia, sobre las aguas del Rio Pisuerga.

Del precio y condiciones informarán.

**En Valladolid.**—Su dueño D. Fidel Mantilla, Avenida de Alfonso XIII, número 1.

**En Reinoso de Cerrato.**—El Administrador, D. Alejandro Martín.

## *Fabrica de yeso*

Premiada con medalla en la exposición Internacional be Barcelona.

J. FONT. PALENCIA

Sigo ofreciendo al público clases superiores. Para precios y condiciones, dirgirse á J. Font, Orilla del Rio, núm. 29, ó Marqués de Albaida núm. 38, Precios económicos.

## *Sordos*

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruidos oídos y sorderas Sin molestia, con el *Surdité Thompson*, de éxito infalible, Caja, 4 ptas. en Palencia, Drogería de Escudero y de Fuentes Aspurz, Consultas generales por carta al Doctor Mateos Alcalá, 41, Madrid.

## *Al público*

La botería de TOMÁS MERINO (El Ceviqueño) que estaba instalada en el número 119 de la calle Mayor pral., se traslada por derribo de la casa á la calle de la Cestilla número 4, donde seguirá trabajando como hasta aquí.

## *Angel Silván Hernández*

Profesor de 1.ª enseñanza, ofrece sus servicios. Zapata, 23 y da lecciones á domicilio

## *Venta*

Se hace de varias puertas-balcón, una de calle, de dos hojas y otra carretera con su postigo, todas en muy buen estado También se venden los balcones de hierro antiguos; para tratar, Plazuela de la Catedral, número 16.

## *Pastos de verano*

Se admite toda clase de ganado mayor, en los verdosos prados del Coto de Paradilla; por res y mes; del precio y condiciones, enterará el guarda de la finca, ó la dueña Doña Cristina Moro, en Villalón.

## *En la misma finca*

Se arrienda una huerta de primera calidad, tiene casa, frutales, noria y demás manantiales; del precio y condiciones, enterará el encargado de la finca, ó la dueña, Doña Cristina Moro, en Villalon.

## *Roque Santa Cruz*

Practicante en Cirujía
alle de la Cestilla, n.° 15
ALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

## *Excelente Negocio*

En condiciones ventajosimas y en el más breve plazo, se traspasa la casa de Préstamos de esta Capital, sita en la calle Zapata, número 9.

Para detalles, en la misma.

## *Carros de trasporte y camiones*

De Inocencio Requejo, servicios para dentro y fuera de la capital, en ventajosas condiciones.

Hay un magnífico *ripert*, para días de campo.

Avenida de Casado del Alisal, número 12.


M.C.D.2022